

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2018-00051-00

5

MO

Microsoft Outlook

|

mié 20/06/2018 14:46

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[GABRIEL FLOREZ \(notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co\)](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2018-00051-00

MO

Microsoft Outlook

|

Hoy, 14:45

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN \(dfvivas@procuraduria.gov.co\)](mailto:dfvivas@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2018-00051-00

P

postmaster@defensajuridica.gov.co

|

Hoy, 14:44

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2018-00051-00

MO

Microsoft Outlook

Hoy, 14:44

El mensaje no se entregó a nadie porque es demasiado grande. El límite es 10 MB. El mensaje tiene 11 MB. MINISTERIO DE DEFENSA— EJERCITO NAL— JURIDICA (CEOJU@EJERCITO.MIL.CO) El mensaje tiene un tamaño superior al límite permitido. Redúzcalo e intente reenviarlo.

J

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Responder a todos|

mié 20/06/2018 14:43

Para:
MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NAL - JURIDICA<CEOJU@EJERCITO.MIL.CO>;
GABRIEL FLOREZ;
MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL JURIDICA - DIRECCION DE
PERSONAL<juridicadiper@ejercito.mil.co>;
PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN<dfvivas@procuraduria.gov.co>;
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

2018-51 admite.pdf2018-51 demanda.pdf
335 KB7 MB

2 archivos adjuntos (7 MB) Descargar todo
Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
EXPEDIENTE	19001-33-33-003-2018-00051-00
DEMANDANTE	CARLOS ERNEY MESA ANGULO
LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 267 DE 26 DE ABRIL DE 2018, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co